

**ACTA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS Y ADJUDICACION DE LA
CONTRATACION DIRECTA N° 002-2023-HNSEB**

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR PLAN DE LLUVIAS EN LAS COBERTURAS DE LOS AMBIENTES DE CONSULTA EXTERNA ESPECIALIDADES, HALL PRINCIPAL, PSICOLOGÍA, EMERGENCIA GINECOLOGICA, EMERGENCIA PEDIATRICA Y BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES – EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA DADA CON DECRETO SUPREMO N° 089-2023-PCM, QUE PRORROGA EL DECRETO SUPREMO N° 072-2023-PCM"

Siendo las 11:50 horas del 17 de octubre del 2023, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, como Órgano Encargado de las Contrataciones, lleva a cabo la verificación con los Documentos de Presentación Obligatoria y de requisitos de Calificación, solicitados por la Entidad del procedimiento de selección CONTRATACION DIRECTA N° 002-2023-HNSEB, para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR PLAN DE LLUVIAS EN LAS COBERTURAS DE LOS AMBIENTES DE CONSULTA EXTERNA ESPECIALIDADES, HALL PRINCIPAL, PSICOLOGÍA, EMERGENCIA GINECOLOGICA, EMERGENCIA PEDIATRICA Y BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES – EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA DADA CON DECRETO SUPREMO N° 089-2023-PCM, QUE PRORROGA EL DECRETO SUPREMO N° 072-2023-PCM"

DE LA PRESENTACION DE PROPUESTA

En ese sentido, de acuerdo al cronograma establecido en el procedimiento de selección en la plataforma SEACE, con fecha 17 de octubre del 2023, se recepcionó por correo electrónico, la oferta correspondiente donde contiene los documentos de presentación obligatoria y requisitos de calificación, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	PARTICIPANTE	RUC
1	GARCIA DIAZ, KATTY VANESSA – CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA K	10176251293

DE LA PRESENTACION DE PROPUESTA

Acto seguir, se procedió a dar inicio a la revisión de la documentación e presentación obligatoria y requisitos de calificación del procedimiento de selección CONTRATACION DIRECTA N° 002-2023-HNSEB, dando el siguiente resultado:

ITEM	PARTICIPANTE	RUC	RESULTADO	MONTO OFERTADO
1	GARCIA DIAZ, KATTY VANESSA – CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA K	10176251293	ADMITIDO	S/ 659,999.42



FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-CD 002-2023-HNSEB
----------	-----------------------	----------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, comas, a los 17 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la Oficina de Logística del Hospital Nacional Sergio E. Bernales , a las 12:10 horas, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Contratación Directa N° 002-2023-HNSEB , cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR PLAN DE LLUVIAS EN LAS COBERTURAS DE LOS AMBIENTES DE CONSULTA EXTERNA ESPECIALIDADES, HALL PRINCIPAL, PSICOLOGÍA, EMERGENCIA GINECOLOGICA, EMERGENCIA PEDIATRICA Y BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES – EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA DADA CON DECRETO SUPREMO N° 089-2023-PCM, QUE PRORROGA EL DECRETO SURPREMO N° 072-2023-PCM, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 25%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;"></td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%;"></td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;"></td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2"></td> <td>Titular</td> <td></td> <td>Dependencia:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2"></td> <td>Titular</td> <td></td> <td>Dependencia:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente		Titular		Dependencia:		Suplente		Primer Miembro		Titular		Dependencia:		Suplente				Segundo Miembro		Titular		Dependencia:		Suplente			
Presidente				Titular				Dependencia:																					
		Suplente																											
Primer Miembro		Titular		Dependencia:																									
		Suplente																											
Segundo Miembro		Titular		Dependencia:																									
		Suplente																											

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 75%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 25%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">GARCIA DIAZ, KATTY VANESSA - CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA K RUC: 10176251293</td> <td style="text-align: center;">S/. 659,999.42</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	GARCIA DIAZ, KATTY VANESSA - CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA K RUC: 10176251293	S/. 659,999.42
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
GARCIA DIAZ, KATTY VANESSA - CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA K RUC: 10176251293	S/. 659,999.42				

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El Órgano Encargado de las Contrataciones, del procedimiento de selección Contratación Directa N° 002-2023-HNSEB, otorgan la Buena Pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	--

7	 <p>MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES</p> <p>..... LIC. ENRIQUE D. GUZMAN CARLOS JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA</p> <p>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
----------	---